

**COYTEPEC**


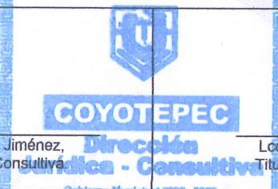
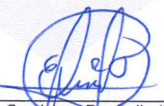
Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para
Transformar**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE COYTEPEC, ESTADO DE MÉXICO**
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Asesoría jurídica en materia civil, familiar y penal.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Se brinda asesoría jurídica gratuita a los ciudadanos del municipio de Coyotepec, orientándolos sobre el fondo o el procedimiento de la ley en relación con una situación de un hecho en particular con la finalidad de resolver alguna controversia en las diferentes materias del Derecho.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	COY/DJC-01/096-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	https://coyotepec.gob.mx/tramites-y-servicios	SI.	https://coyotepec.gob.mx/tramites-y-servicios
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando un ciudadano requiera asesoría.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE ESTA.	No aplica.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Registro en oficina (nombre, domicilio y número telefónico).	No	0	Artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Manual de Procedimientos de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
2. Documentos necesarios para la revisión del caso.	No	0	
PERSONAS JURIDICO-COLECTIVAS			
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. La persona solicitante acude a la oficina a solicitar el servicio de asesoría jurídica o agenda cita a través de la página web de la Administración Pública y acude el día y horario solicitado. 2. La persona solicitante se registra en la oficina de la Dirección Jurídica-Consultiva. 3. La persona recibe asesoría jurídica por parte de un asesor jurídico.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	25 minutos.		
COSTO	Gratuito.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	No aplica.	No aplica.	No aplica.
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica.		
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica.		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	No aplica.		



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se brindará asesoría en materia familiar y penal a los habitantes de Coyotepec que lo requieran.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica.		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México.		Dirección Jurídica-Consultiva.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lcda. Ma. Guadalupe Reséndiz Jiménez.		
DOMICILIO			
CALLE	Plaza de la Constitución.	NO. INT. Y EXT.:	No. 1.
COLONIA	Barrio La Cabecera.	Barrio La Cabecera.	Coyotepec, México.
C.P.	54660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica.	55 9245 1190.	No aplica.	juridico@coyotepec.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	Sindicatura Municipal.		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	C. Miguel Ángel Domínguez Calderón.		
DOMICILIO			
CALLE	Plaza de la Constitución.	NO. INT. Y EXT.	No. 1.
COLONIA	Barrio La Cabecera.	MUNICIPIO	Coyotepec, México.
C.P.	54660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas y sábados de 9:00 a 12:00 horas.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica.	55 9245 1190.	No aplica.	sindicatura@coyotepec.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde se ubica la oficina Jurídica-Consultiva?		
RESPUESTA:	En la planta alta del Palacio Municipal, subiendo las escaleras primera oficina a la derecha.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Pueden patrocinar asuntos ante los juzgados?		
RESPUESTA:	No, solo se brindan asesorías.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Realizan contratos?		
RESPUESTA:	No, no realizamos contratos solo se asesora en su elaboración.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No aplica.			

ELABORÓ.  Lcda. Ma. Guadalupe Reséndiz Jiménez, Titular de la Dirección Jurídica-Consultiva.	 COYOTEPEC Dirección Jurídica - Consultiva	VISTO BUENO.  Lcda. Ma. Guadalupe Reséndiz Jiménez, Titular de la Dirección Jurídica-Consultiva.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN. 30/03/2026
--	---	--	---